



C/4236/2024

Nº 673

La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente Proyecto de Ley.

Artículo único.- Autorízase la salida del país de una delegación del Ejército Nacional, integrada por 2 (dos) Oficiales Subalternos y 6 (seis) Personal Subalterno, con su armamento individual, a efectos de participar en la competencia de "Fuerzas Comando 2024", a llevarse a cabo en la ciudad de Panamá, República de Panamá, en el período comprendido entre el 10 y el 25 de mayo de 2024.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 10 de abril de 2024.


FERNANDO RIPOLL FALCONE
Secretario


ANA MARÍA OLIVERA PESSANO
Presidenta